

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1990



ARCHIVO HISPALENSE

HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA





Publicaciones de la  
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA  
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE  
BIBLIOTECA  
DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

---

Impreso en Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2ª EPOCA  
AÑO 1990



TOMO LXXIII  
NÚM. 222

SEVILLA, 1990

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA  
2ª ÉPOCA

---

1990

ENERO-MARZO

Número 222

---

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

## CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHEN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.<sup>a</sup> DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 y 422 87 31

41071 SEVILLA (ESPAÑA)

## SUMARIO

### ARTICULOS

Páginas

#### HISTORIA

- CANO PAVON, José M.: *La personalidad científica de Manuel María del Mármol y su contribución a la introducción de la ciencia moderna en Sevilla* . . . . . 3
- JIMENEZ LOPEZ, Reyes: *Evolución económica del hospital del Amor de Dios (Sevilla)* . . . . . 17
- RIVAS ALVAREZ, José Antonio: *Epitafios sevillanos del siglo XVIII* . . . . . 47
- VIÑA BRITO, Ana: *Morón de la Frontera, señorío de los condes de Ureña* . . . . . 75
- KRAUEL HEREDIA, Blanca: «*El último refugio de las libertades españolas*». *Testimonios ingleses sobre Andalucía en 1809* . . . . . 95

#### LITERATURA

- LAURENTI, Joseph L.: *Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566): Fondos raros de tema americanista (siglos XVI y XVII) localizados* . . . . . 129

#### ARTE

- QUILES GARCIA, Fernando: *La custodia de Santa María de la Mesa de Utrera y sus autores* . . . . . 155
- VILELA GALLEGO, Pilar: *San Bartolomé de Sevilla* . . . . . 173

BAENA GALLE, José Manuel: <i>Dibujos arquitectónicos del siglo XVII. Una propuesta de atribución</i> .....	185
MORENO ORTEGA, Rosario: <i>El retablo de Jesús Nazareno de Osuna. Aportación a la obra de Pedro Rol-dán «El Mozo»</i> .....	191
FERNANDEZ MARTIN, M. <sup>a</sup> Mercedes: <i>Aportaciones a la obra de los arquitectos José Alvarez y Antonio M. de Figueroa</i> .....	199

## MISCELANEA

PLEGUEZUELO HERNANDEZ, Alfonso: <i>Nuevos datos biográficos sobre el pintor Ignacio de Rís</i> .....	207
GALINDO SAN MIGUEL, Natividad: <i>Una obra olvidada de Antonio Palomino en Sevilla</i> .....	213

## LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local .....	219
---	-----

### Crítica de libros

CALVO POYATO, José: <i>La Guerra de Sucesión. Antonio Cruz Casado</i> .....	231
SOLIS DE LOS SANTOS, José: <i>Sátiras de Filelfo (Biblioteca Colombina, 7-1-13. Klaus Wagner</i> .....	232
<i>Catalogue of books printed in Spain and spanish books printed elsewhere in europe bifore 1601 now in the British Library. Klaus Wagner</i> .....	233
RIOS SANTOS, A.R.: <i>Vida y poesía de Félix José Reino-so. Juan Rey Fuentes</i> .....	234
BARRIOS AGUILERA, Manuel: <i>Libro de los repartimen-tos de Loja. Manuel González Jiménez</i> .....	237



## EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL HOSPITAL DEL AMOR DE DIOS (SEVILLA)

El estudio de los establecimientos hospitalarios de Sevilla durante la Modernidad, nos permite acercarnos a la realidad histórica de una ciudad que, pese a su prosperidad, albergaba entre sus muros a un gran número de indigentes. Lejos de eliminar este sector social, se crearon centros hospitalarios de diversa índole para darle acogida. Muchas de estas instituciones crecieron bajo el amparo de la Iglesia, ya que la ciudad fue relegando en ella su organización. Estos establecimientos alcanzaron su máxima expansión en el siglo XVI.

El hospital del Amor de Dios fue fundado por un grupo de cofrades con el fin de:

«Curar a todos los enfermos de las enfermedades de calenturas e opitaciones e de cámaras». (1)

Tras fijar sus fines, esta institución se estableció en unas casas cedidas por un mercader hacia 1534 en el centro de la ciudad, y una vez constituido como centro asistencial, buscó el patronato eclesiástico.

El hospital del Amor de Dios, como otros de sus mismas características, se nutría de diversas fuentes. Sus principales ingresos los percibía en función de alquileres de casas y tierras de su propiedad, así como por juros y tributos a él concedidos, todo lo cual constituía una aportación periódica, y en teoría, segura. A ello se sumaban las limosnas de personas o instituciones de carácter religioso que contribuían a la manutención del centro.

Las propiedades y rentas con que fue dotado en su fundación no eran cuantiosas, por lo que resultaba difícil cubrir sus necesidades materiales. Aunque con el paso del tiempo fueron aumentando sus ingresos con nuevas donaciones y legados, que nunca llegaron a alcanzar altas cuotas, en un principio la labor del hospital hubo de adaptarse a sus medios económicos; pero esta situación experimentó una beneficiosa transformación cuando en 1592 fue

(1) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, legajo 1.

elegido como uno de los hospitales en los que se llevaría a cabo la Reducción (2). Desde ese momento concentró un importante número de propiedades y tributos, ya que, a los suyos se añadieron los pertenecientes a pequeños hospitales a él reducidos: mientras en 1584 el número de tributos no superaba los 51, pocos años después llegó a 374 y aún alcanzaría un total de 445 con el transcurso del tiempo. Algunos de estos serían redimidos y otros se perderían a lo largo de su existencia. El patrimonio quedaría reducido de nuevo y en los últimos años de su vida, este centro sufriría graves apuros económicos.

Las posesiones anteriormente citadas incluían cierto número de casas, almacenes, huertas y pequeñas tierras de labor situadas tanto en la ciudad como en diferentes pueblos de la provincia (Cuadro n.º 1). Los alquileres de estas suponían un ingreso anual y de carácter estable, aunque a partir del siglo XVII comenzaron a producirse algunas irregularidades en sus cobros. La deuda fue uno de los males que aquejó su economía y paulatinamente se fue haciendo crónica. Fueron muy numerosos los pleitos que trataron de subsanar este problema, pero lejos de solucionarlo, engrosaron el gasto general del hospital, que hubo de costear abogados y tribunales.

Los juro y tributos se recaudaban en función de distintos conceptos: eran cantidades establecidas y fijadas sobre unas rentas concretas cuyas concesiones fueron hechas por entidades públicas o privadas; así, encontramos juro sobre el Almofarifazgo Mayor de la ciudad, o sobre el de Indias, junto a otros tributos establecidos sobre los bienes de un señor particular, o incluso sobre las rentas de otros centros hospitalarios, como fue el caso del Hospital del Cardenal (Cuadro n.º 2).

Los juro constituían una minoría respecto al número de tributos, ya que se le concedieron 12, de los que sólo conservó 4. Los tributos casi en su totalidad procedían de rentas particulares, tanto de la ciudad como de fuera de ella: de los 445 tributos concedidos al centro, 319 se encontraban en Sevilla y 36 en otros pueblos de la provincia. Las cantidades que aportaban estos juro y tributos individualmente eran muy bajas, y así, pese a ser muy numerosos, la recaudación total en función de ellos no eran tan alta como la de sus propiedades.

Otro tipo de ingresos fueron las limosnas, que llegaban por dos vías diferentes: las que entregaban los particulares, y las que se obtenían de salir a pedir a la calle, sistema generalizado en instituciones de este tipo. Las limosnas favorecían la economía del centro, aunque al tratarse de un ingreso ocasional e incontrolado daba cierta inestabilidad a su recaudación final en determinados períodos. La cuantía de la misma fue disminuyendo a lo largo del tiempo, e incluso a veces no eran citadas en las partidas de ingresos por ser muy escasas.

---

(2) CARMONA GARCIA, J.I.: *El sistema hospitalario en la Sevilla del Antiguo Régimen*, Sevilla, 1979.

Cuadro n.º 1

Collación	N.º de casas concen- tradas en la collación	%
Iglesia Mayor	34	7,8
San Salvador	16	3,6
La Magdalena	49	11
Omnium Sanctorum	45	10
San Isidoro	4	0,9
San Miguel	9	2
Santa Catalina	17	3,8
Santa Ana de Triana	12	2,7
San Marcos	6	1,3
San Gil	48	10
San Andrés	9	2
San Vicente	25	5,6
Santa Lucía	7	1,5
San Lorenzo	26	5,8
Santa Marina	6	1,3
San Martín	15	3,3
San Esteban	3	0,6
San Román	14	3,1
San Ildefonso	16	3,6
San Juan de la Palma	13	2,9
San Pedro	8	1,8
San Juan de Arce	2	0,4
San Julian	7	1,5
San Bartolomé	2	0,4
Santiago el Viejo	9	2
Posesiones fuera de la ciudad	41	9,2
<b>Total</b>	<b>443</b>	

Cuadro nº 2

Concepto sobre el que establece el tributo	N.º de tributos concedidos en cada concepto	%
Casa en Sevilla	248	69
Casas fuera de la ciudad	10	2,8
Casas-bodega en Sevilla	1	0,2
Casas-horno en Sevilla	2	0,5
Casas-horno fuera de Sevilla	1	0,2
Corrales de vecino en Sevilla	4	1
Tierras en Sevilla	19	5,3
Tierras fuera de la ciudad	19	5,3
Huertas en Sevilla	9	2,5
Huertas fuera de la ciudad	2	0,5
Viñas en Sevilla	6	1,6
Viñas fuera de la ciudad	3	0,8
Solar en Sevilla	7	1,9
Bienes patrimoniales, de instituciones particulares, dotaciones y patronatos	14	3,9
Corrales en la ciudad	2	0,5
Carnicería en Sevilla	1	0,2
Molino en Sevilla	1	0,2
Olivares en Sevilla	4	1
Olivares fuera de la ciudad	1	0,2
Mesón en Sevilla	1	0,2
<b>Total</b>	<b>355</b>	

A.D.P.S. Sección Hospital del Amor de Dios, legajos 49 al 66.

Otra forma de recaudación era la venta de diversos objetos, ya fueran ropas de pacientes fallecidos en las enfermerías, ya de aceite, lonas u otros productos que se encontraban en el centro por diversas causas. También las redenciones, los patronatos y otras instituciones de carácter económico y caritativo constituían una fuente de ganancia.

Para conocer más a fondo el estado económico de este hospital se hará una división en varios apartados donde se recogerán los datos presentados en los libros de cuentas de los mayordomos en diferentes períodos, de modo que se pueda apreciar la evolución de la economía del hospital a lo largo de su historia.

### I. Economía del hospital ante de la Reducción hospitalaria

El alcance de cuentas más antiguo de este hospital que ha llegado hasta nosotros data de 1584 y fue presentado por el administrador Francisco Gar-

cía. En aquel período el régimen económico se basaba en los siguientes ingresos: juros y tributos (hasta un total de 51), y rentas de las casas y tierras que poseía; estas últimas fueron aportaciones monetarias y en especie que, en teoría, eran recibidas anualmente. Al parecer en estas fechas no hubo problemas en el cargo de estas cantidades. En menor cuantía aparece la limosna.

Estos recursos económicos con los que contaba el hospital, escasos y, a su vez, inestables, demuestran la limitación del mismo, que debía adaptar su misión a sus medios materiales, como hicieron tantas otras instituciones de beneficencia. Esta circunstancia contribuía a deteriorar la asistencia dispensada en ellos, causa que constituyó uno de los principales motivos que impulsó la Reducción.

En cuanto a los conceptos del gasto y siguiendo un orden en función de sus cuantías aparece en primer lugar el llamado «Ordinario y Extraordinario», título que englobaba los costos del sustento y manutención del enfermo y de los miembros del hospital, gastos de medicinas y materiales necesarios para mantener acondicionado el edificio y cumplir su misión sanitaria, incluido el instrumental médico y demás útiles para la atención al paciente. Al ser estos elementos primordiales para la vida del centro suponían uno de los desembolsos más altos. Otro gasto importante era el pago de los salarios a «servidores y ministros» que trabajaban en el hospital, aunque los salarios parecieran bajos, como se deduce del testimonio del citado administrador:

...«que los salarios que se dan a los ministros necesarios para el servicio del hospital y administración de su hacienda son muy pocos y muy cortos debido a la poca renta que tiene el hospital...» (3).

Una partida importante contemplada en las cuentas se destinaba a sufragar los gastos ocasionados por la asistencia espiritual a los enfermos. En último lugar aparecen los tributos e impuestos entregados a la ciudad y a otras instituciones benéficas.

Todos estos conceptos representan las siguientes cantidades:

#### INGRESOS

Conceptos	Cantidades en mvs.	%
Juros, tributos y rentas . . . . .	878.367,6 fanegas de trigo y 8 gallinas . . . . .	75
Limosnas recibidas . . . . .	284.336,15 fanegas de trigo y 4 arrobas de aceite . . . . .	25
Total del cargo . . . . .	1.162.703 mvs., 18 fanegas de trigo, 8 gallinas y 4 arrobas de aceite.	

(3) CARMONA GARCIA, J.I.: op. cit., pág. 98.

## GASTOS

Conceptos	Cantidades en mvs.	%
Ordinario y extraordinario ..	715.908	70
Salarios .....	194.898	19
Capellanías, misas y rezos ..	93.723	9
Tributos que paga .....	30.216 y 6 gallinas	2
Total del gasto .....	1.011.210 mvs. y 6 gallinas	(4)

Este alcance favorable fue destinado principalmente a la compra de nuevos tributos y propiedades con vistas a incrementar sus ingresos, reduciendo así el riesgo de déficit. Las cantidades sobrantes se depositaban en el arca para hacer frente a los gastos del año siguiente.

Esta fue a grandes rasgos la situación económica del hospital antes de la reforma hospitalaria a finales del siglo XVI, que tan de cerca afectó a este centro, como se puede apreciar seguidamente.

## II. Economía del hospital tras la Reducción

Una vez efectuada la Reducción, las propiedades y rentas de los pequeños hospitales reducidos a él engrosaron las suyas propias. Crecieron sus ingresos anuales a la vez que lo hicieron sus gastos, pues al asumir la labor de los centros que había integrado en sí, aumentó su capacidad asistencial y con ello sus desembolsos.

Su nuevo patrimonio contaba con 403 títulos de propiedades, entre los que se hallaban las casas y tierras, que puestas en arrendamiento le proporcionaban importantes beneficios. Y en cuanto a los juros y tributos obtuvo un total de 374, repartidos entre bienes particulares, casas, tierras y rentas públicas (5). Estos le dejaban determinadas cantidades anuales, que constituían el grueso de su economía. A ellos se unían las limosnas y donaciones, que aunque tendían a disminuir, especialmente en proporción a los restantes ingresos, contribuían a mejorar su manutención.

También se incrementaron las arcas con la recaudación de deudas atrasadas; este retraso en el sobre de las rentas se iría repitiendo, llegando a ser una constante en la economía del centro.

Uno de los problemas con los que se tropieza al analizar estos libros de mayordomía es la desproporción que hay entre las cantidades que se daban como ingresadas y las que realmente se ingresaban, pues los mayordomos

(4) A.P.D.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, legajo 1.

(5) CARMONA GARCIA, J.I.: op. cit., pág. 281-313.

reflejaban lo que en teoría debían recaudar, según las cuantías de las rentas y tributos establecidos, pero con frecuencia se producían relajaciones en los pagos de las mismas, de modo que quedaba mermada la cantidad total, de ahí que en varias ocasiones las cantidades presentadas contrasten con la realidad de la economía.

En los conceptos de gastos presentados en este período, uno de los mayores fue el llamado «Ordinario y Extraordinario», que como se mencionó, incluía todo lo referente a mantenimiento de enfermos y el sustento del hospital. Le seguía el referente a salarios a trabajadores y ministros, que refleja una importante diferencia con respecto al de fechas anteriores, pues al aumentar su labor hospitalaria creció el número de servidores y con ello el gasto de los salarios. Los rezos, capellanías y fiestas religiosas también presentaban cifras más elevadas, lo cual indica que el nuevo estado económico permitió ampliar los cultos y cuidados religiosos para los enfermos. Al aumentar los ingresos también lo hicieron los pagos de impuestos y tributos que debían efectuarse tanto a nivel oficial como particular, aunque seguían suponiendo una minoría respecto al gasto total.

Comienza a reflejarse en estas cuentas el problema de las rentas no cobradas que en algunas ocasiones se recuperaban, mientras que en otras no llegaban a hacerse efectivas y se daban por perdidas. Por ello no es de extrañar que comiencen a aparecer los costos de pleitos y que estos aumenten de forma proporcional a la cuantía de la deuda. La inestabilidad del sistema económico seguía amenazando aún en este período en el que se conocieron considerables mejoras. Ello impulsó a la compra de nuevas propiedades y tributos con parte del dinero sobrante para consolidar unas rentas beneficiosas y evitar el riesgo del déficit.

La próspera situación del centro se reflejó especialmente en el gasto de obra para ampliar el edificio, a fin de acoger a un mayor número de enfermos y mejorar la atención y el servicio. Algunas obras se efectuaron también en las casas que, siendo propiedad del centro, estaban arrendadas o se iban a poner en arriendo, para arreglar sus deterioros y así elevar las rentas de los alquileres.

Las cantidades presentadas por Luis de Miranda, mayordomo del hospital, para el bienio 1598-99 (6), fueron las siguientes:

#### INGRESOS

Conceptos	Cantidades absolutas en mvs.	%
Restos de cuentas anteriores y deudas cobradas .....	1.949.524	19
Rentas de casas y posesiones	4.851.162	48
Juros y tributos .....	3.158.311	31
Limosnas y testamentos ....	79.284	0,7
Total del cargo .....	10.038.281 y 6 fanegas de trigo	

(6) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor, legajo (%).



## GASTOS

Concepto	Cantidades absolutas en mvvs.	%
Gasto ordinario y extraordinario ..	5.392.757	63
Tributos comprados .....	1.110.666	13
Salarios a ministros y trabajadores	806.338	9,5
Misas, capellanías, limosnas, y dotes	675.479	8
Gastos de obras en el edificio y propiedad .....	358.501	4
Tributos que paga .....	134.696	1,5
Costas de pleitos .....	64.103	0,7
Total del gasto .....	8.542.540	
Deudas de juro y tributos, casas y patronazgos .....	2.275.078	

El alcance final presentado por este mayordomo fue de 537.011 mvvs., a favor del hospital; con ello podemos decir que la economía del centro iba en alza tras fortalecer sus recursos con nuevas propiedades y rentas, frente a las pequeñas cantidades percibidas por limosnas, cuyo grueso era una minoría en el ingreso. Ello no constituye un caso aislado, ya que otras instituciones y corporaciones contaron con propiedades dentro y fuera de la ciudad. En este sentido, la catedral, los restantes hospitales de la ciudad y muchas otras corporaciones eclesiásticas poseían la mayor parte de las fincas urbanas con las que se aseguraban unas rentas periódicas. Y así, los excedentes que pudieran producirse en sus cuentas se destinaban a engrosar estos patrimonios, en aquel tiempo una de las inversiones más seguras:

«A consecuencia del aumento de la población se registró un alza en los precios de solares y casas, y se edificó bastante; dentro y fuera del recinto de las murallas surgió la vivienda colectiva para familias pobres, el típico corral...» (7).

La mayor parte del gasto siguió estando en función del abastecimiento y cuidado de los enfermos, sin que por ello se dejarn de incrementar las propiedades. El precio de los salarios de los servidores aumentó respecto a la cifra presentada en 1583 por las causas anteriormente citadas (Cuadro nº 3).

Comparando las cifras globales presentadas en 1583 con las de 1599 se aprecia un aumento casi diez veces superior en el ingreso y en gasto, hecho que viene a confirmar todo lo expuesto acerca del cambio experimentado por la economía del hospital una vez llevada a cabo la Reducción. Son cantidades eleva-

(7) DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Orto y ocaso de Sevilla*, Sevilla, 1981, pág. 78.



Cuadro n.º 3  
Salarios de ministros y servidores del Hospital del Amor de Dios en 1599

Cargos	Reales mensuales	Maravedís anuales
Administrador	—	60.000
Mayordomo	—	60.000
Cura 1	—	10.000
Cura 2	—	10.000
Cura secretario	—	1.000
Médico	—	74.800,
		12 fanegas de trigo y 12 de cebada
Abogado de la Real Audiencia	—	4.000
Abogado	—	5.000
Procurador	—	5.000
Solicitador	—	625
Sacristán Mayor	22	8.976
Ayudante de Sacristán	16	6.528
Boticario	33	13.464
Ayudante de Botica	14	5.712
Barbero	—	11.000
Portero	20	8.160
Dispensero	20	8.160
Botiller	20	8.160
Cocinero 1	22	8.976
Cocinero 2	16	6.528
Mozo de cocina	14	5.712
Mozo de despensa	14	5.712
Guardarropa y enfermero	24	9.792
Costurera	24	9.792
Enfermero Mayor	22	8.976
Enfermero 1	16	6.528
Enfermero 2	16	6.528
Enfermero 3	16	6.528
Enfermero 4	16	6.528
Enfermero menor	16	6.528
Melcinero	16	6.528
Platiller	16	6.528
Por limpiar las miserias	24	816
Barrendero enterrador	16	6.528
Ama del Administrador	12	4.896
Barbero que quita el cabello	—	4.500
Guarda de los carneros	—	13.600
Maestro mayor de obras	—	10.000

das pero no es un caso aislado si atendemos a las cifras presentadas por el mayordomo del Hospital del Espíritu Santo para el trienio 1591-93 (8):

#### INGRESOS

Conceptos	Cantidades en mvs.	%
Rentas de posesiones . . . . .	8.424.690	60
Rentas, tributos y juros . . . . .	2.390.839	21
Redenciones y ventas de tributos	2.372.944	17
Varios . . . . .	345.397	2
Total . . . . .	14.033.860	

#### GASTOS

Conceptos	Cantidades en mvs.	%
Gasto ordinario y extraordinario .	5.309.431	50
Misas, capellanías y tributos . . . .	813.732	7
Compra de tributos . . . . .	1.824.165	17
Salarios . . . . .	945.928	9
Reparos en operaciones y modera- ciones en arrendamientos . . . . .	1.501.161	14
Cosas extravagantes . . . . .	314.808	3
Total . . . . .	10.709.225	

### III. Economía del hospital en el siglo XVII

Al comienzo del nuevo siglo apenas se apreciaron transformaciones en el régimen económico del centro; el ingreso continuaba siendo copioso y el gasto se mantuvo casi en las mismas cifras del período anterior; así, siguieron percibiéndose las rentas más altas por los alquileres de casas y propiedades, seguidos por los tributos y juros, tras las que se situaban las de restos de cuentas anteriores y cobros atrasados, constituyendo una menor parte lo ingresado en concepto de limosna. Son datos que se aprecian en el alcance presentado por el mayordomo Bernardo de Peñafiel para el bienio 1617-18 (9):

(8) CARMONA GARCIA, J.I.: «Exposición y posibilidades de una contabilidad hospitalaria. (El Hospital del Espíritu Santo a finales del siglo XVI)». *Actas II Coloquio Historia de Andalucía*. Córdoba, 1980, págs. 245-248.

(9) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, legajo 70.

## INGRESOS

Conceptos	Cantidades absolutas en mvs.	%
Deudas y restos de cuentas anteriores	4.691.817	27
Rentas de casas y posesiones . . . . .	9.773.580	55
Rentas de tributos y juros . . . . .	2.915.654	17
Cargos particulares . . . . .	163.220	1
Total ingresado . . . . .	17.544.271	

Estas cantidades muestran un ligero ascenso respecto a las de años anteriores en cuanto a lo recaudado por las rentas de propiedades y restos de cuentas atrasadas, ya que el importe de las limosnas y de los juros y tributos era similar al de fechas precedentes. El gasto general también se mantuvo ligeramente más elevado, aunque en cuanto a aspectos parciales sólo se aprecian leves descensos, como muestran algunas de las cifras citadas por Bernardo de Peñafiel, para el bienio mencionado (10):

Conceptos	Cantidades en mvs.	%
Gasto ordinario y extraordinario . . .	4.370.089	26
Salarios . . . . .	1.434.045	9
Gastos de reparaciones y obras . . . .	565.504	3
Fiestas y remembranzas . . . . .	276.600	2
Tributos que paga . . . . .	57.360	0,3

Son algunas de las cantidades que reflejan cómo se redujeron los presupuestos del gasto ordinario y extraordinario, el dedicado a cultos, y el de impuestos y contribuciones; frente a ellos se habían incrementado otros, tales como el referente a salarios, debido a un aumento en la plantilla y las reparaciones de casas. A su vez también se fue haciendo más cuantiosa la deuda contraída con el hospital, que causaba un desequilibrio dentro de su sistema económico. La cantidad final de este gasto fue de 15.792.475, incluido en ello las pérdidas ocasionadas por las rentas impagadas, que fue de 1.792.475 mvs. Ello dejaba una balanza favorable al hospital de 1.751.769 mvs., según declaraba el mayordomo.

Comparando este alcance final con el del bienio 1598-99, podemos comprobar cómo la cifra se triplicó en los veinte años transcurridos. Pero esta situación favorable cambiaría y se iniciaría cierta decadencia. En este segundo cuarto del siglo XVII los ingresos quedarían recortados, mientras el gasto se mantuvo en las mismas proporciones. Estas circunstancias quedan reflejadas en la declaración realizada por el mayordomo Thomas León de Maldonado para el bienio 1634-35 (11):

(10) Idem.

(11) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, legajo 70.

## INGRESOS

Conceptos	Cantidades absolutas en mvs.	%
Casas y posesiones . . . . .	9.321.687	68
Juros y tributos . . . . .	2.255.875	16,5
Restos de cuentas anteriores .	1.563.362	11
Cargos particulares . . . . .	579.393	5
Total ingresado . . . . .	13.720.317	

## GASTOS

Conceptos	Cantidades absolutas en mvs.	%
Ordinario y extraordinario . . .	8.152.351	62
Misas, fiestas y remembranzas	3.153.458	24
Salarios . . . . .	1.268.252	9
Tributos que paga . . . . .	631.850	5
Total del gasto . . . . .	13.205.911	

El alcance presentado fue 249.114 mvs. a favor del centro, lo cual pone de manifiesto un descenso en las finanzas que redujo considerablemente los beneficios finales en pocos años. No se ha de olvidar que la realidad económica del hospital siempre estuvo relacionada con la de la ciudad. De ella dependía directa o indirectamente, ya fuera por sus recursos oficiales o particulares. Algunos de los tributos que recibía este centro estaban fijados en las rentas percibidas periódicamente en función de distintos conceptos: impuestos comerciales, de producción, etc., y que en otros casos, los portadores eran los habitantes de la urbe, ya fueran como arrendatarios de sus propiedades, o como benefactores de la institución. De esta manera se establecía la relación entre el nivel de vida de la ciudad y el del hospital.

La cuantía del gasto y sus alteraciones también son un reflejo del estado económico en que se hallaba Sevilla, pues como se aprecia en el alcance de Thomas León de Maldonado, el gasto ordinario y extraordinario experimentó una fuerte subida, lo cual no correspondía a un aumento temporal de la capacidad asistencial (hecho que se producía ante las epidemias y que por esos años no se dieron), sino que la subida se debió principalmente a un aumento en el nivel de los precios que repercutió en su economía, como en la de los demás ciudadanos.

Concretamente durante el bienio 1634-35, la cantidad empleada en el citado apartado aumentó en casi más de 3.000.000 de mvs. respecto a lo empleado a principios de siglo. Y así lo hicieron los gastos de cultos, que también debieron de participar en este ascenso general de precios, el mismo que hizo crecer

el pago de impuestos públicos y obligó al reforzar las limosnas a otras instituciones de beneficencia y asociaciones piadosas más necesitadas que este hospital.

Ante el crecimiento del gasto vino el descenso de los salarios, siempre en proporción al régimen económico del centro. Muchos servidores y ministros mantuvieron el mismo nivel salarial; en cambio otros, vieron cómo se recortaban sus sueldos a causa de la crisis, aunque el descenso fue muy leve (Cuadro n.º 4).

A pesar de estos indicios de crisis económica, el balance presentado por este mayordomo resultaba favorable al hospital, aunque en sus arcas quedaba una cifra mucho más baja que la resultante de las cuentas expuestas anteriormente, mientras el gasto mostraba cierta tendencia a aumentar. La situación se iba haciendo cada vez más preocupante.

Cuando la crisis se hizo patente fue a mediados de este siglo. En ello influyó decisivamente la peste negra que se propagó por la ciudad durante 1649, causando una fuerte mortandad; por esta causa disminuyó el trabajo y la producción, lo cual supuso la ruina de muchos sectores de la población. A partir de estas fechas se conocieron años muy duros: hacia 1651 se cotizó la fanega de trigo a 60 reales, cifra que creció al año siguiente, llegando a alcanzar los 88 reales. Fueron años de carestía que tuvieron como consecuencia algunas revueltas populares a causa de la falta de alimentos básicos como el pan (12).

Son acontecimientos que repercutieron en la economía del centro, ya que aumentó la deuda con el hospital tanto por las rentas de algunos alquileres impagados, como por las rentas de tributos que no se recibían en su totalidad, todo lo cual hizo que se perdiera una importante cantidad; parte de la misma se recibiría en fechas posteriores y el resto se perdería con el paso del tiempo. Estos hechos acarrearón continuos pleitos que no siempre aportaron una solución al problema, pero que acrecentaron los gastos.

Por otra parte, el abandono de casas, producido por la muerte de sus moradores, hizo disminuir las rentas del hospital, de modo que a partir de estas fechas muchas casas quedarían vacías y, debido al descenso de la población, no todas volvieron a ser rehabilitadas, como fue el caso de la casa n.º 16:

«...vacas desde el contagio que no ganan mvs. alguno...» (13)

Así se redujo el número de alquileres y, como consecuencia, el grueso de sus rentas. Además, la crisis poblacional dejó un excedente de viviendas que fue abaratando sus precios por falta de demanda. A esto se sumó el deterioro que por el paso del tiempo y los agentes naturales se originó en estas casas, provocando un gasto continuo para repararlas. Muestra de ello son los siguientes ejemplos:

(12) DOMINGUEZ ORTIZ, A: *El siglo XVIII. Historia de Sevilla*, IV, Sevilla, 1984.

(13) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, legajo 71.

Cuadro n.º 4

## Salarios de Ministros y servidores del Hospital del Amor de Dios en 1617

Cargos	Reales mensuales	Maravedís mensuales
Administrador	—	60.000
Secretario	—	20.000
Cura 1	—	31.250
Cura 2	—	15.000
Ayudante de buen morir	—	15.000
Contador	—	56.250
Médico	—	68.000
Médico 2	—	51.000
Abogado	—	1.000
Procurador	—	1.500
Solicitador	—	7.500
Sacristán	—	9.000
Ayudante de Sacristán	16	6.528
Guardarropa	16	6.528
Botiller	20	8.160
Boticario	—	13.500
Guarda de carneros	18	7.344
Cocinero	—	9.000
Mozo de cocina	14	5.712
Despensero	20	8.160
Mozo de despensa	14	5.712
Plantiller	16	6.528
Ama del Administrador	12	4.896
Enfermero Mayor	—	9.000
Enfermero 2	16	6.528
Enfermero 3	16	6.528
Enfermero menor	16	6.528
Enfermero de convalecientes	16	6.528
Melecinero	—	9.000
Barrendero enterrador	16	6.528
Portero	20	8.160
Barbero	—	15.000
Ayudante de barbero	16	6.528
Vela de noche	16	6.528
Mayordomo	—	187.500

«Casa n.º 34, segunda... este número es tienda en la Alcaycería de los plateros, que es vaca...»

«Casa n.º 22... tienda en la Alcaycería hecha solar...»

«Casa n.º 121... las casas de este número están hechas solar...»

«Casa n.º 143... arruinadas...»

«Casa n.º 148... tabla en la carnicería perdida...»

«Casa n.º 159... las casas de este número están enfrente de las monjas de la Paz, están vacías desde el contagio y hechas solar»

«Casa n.º 403... tierras vacas...» (14)

Y no sólo afectó a la ciudad, sino también a sus pueblos:

«Casa n.º 435... las casas de este número que son en La Algaba están hechas solar...» (15)

Las casas alquiladas a veces no se pudieron cobrar porque los inquilinos no tenían medios, como dijo el mayordomo:

«... en atender a que son muy antiguos y que los que las deven son gentes que no tienen medios ni fiadores...» (16)

Como mejor se pueden apreciar las consecuencias de la crisis es a través de las cuentas presentadas por los mayordomos durante la segunda mitad del siglo XVII, cuentas que no son tan claras como las de períodos anteriores; en ellas la deuda era ya un mal crónico que con frecuencia causaba ciertos errores en los alcances presentados, pues algunas cantidades que se daban por recibidas en los cálculos teóricos no correspondían a lo que realmente llegaba a las arras del centro. De ahí el desfase entre la situación real y la que los mayordomos mostraban. A causa de estos hechos los señores visitantes del Arzobispo mandaron revisarlas y reelaborarlas a los contadores del hospital. Son aspectos que se reflejan en la documentación, concretamente en el alcance que en 1658 presentó el mayordomo Juan Durán sobre el estado de cuentas de aquel año (17):

## INGRESOS

Conceptos	Cantidades absolutas en mvs.	%
Restos de cuentas anteriores y deudas	8.447.330	61
Rentas de casas y posesiones . . . . .	4.247.755	30,5
Rentas de juros y tributos . . . . .	1.215.442	9
Total . . . . .	13.910.527	

(14) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, legajo 83.

(15) Idem.

(16) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, legajo 73.

(17) Idem.

## GASTOS

Conceptos	Cantidades absolutas en mvs.	%
Ordinario y extraordinario .....	3.152.110	50
Salarios .....	482.907	7,6
Restos de obras .....	1.903.806	30
Tributos y limosnas .....	530.806	8
Fiestas, misas y remembranzas ...	171.492	3
Pleitos .....	59.852	1
Total gastado .....	6.300.208	

## DEUDAS

Conceptos	Cantidades absolutas en mvs.
Deudas de casas en este año .....	2.452.857
Juros no cobrados .....	290.082
Deudas de tributos .....	2.894.714
Total de la deuda .....	5.637.653

Incluyendo en el descargo lo que supuso la deuda en contra del hospital, Juan Durán calculó un total de 11.937.861 mvs. que frente a los 13.910.527 mvs. en los que estimó el ingreso, dejaba un alcance favorable de 1.972.368 mvs.

Ante el balance citado se ha de resaltar en primer lugar el hecho de que se presente el ingreso sin haberle restado la cantidad adeudada en aquel año, pues más abajo presenta ciertas cifras correspondientes a rentas de posesiones y tributos que no se pudieron cobrar, lo cual perjudicaba la economía del centro. Así, pues, su alcance final no parece real, y algunos años después la comisión de visitadores, atendiendo a cantidades que posteriormente había recibido el sucesor de Juan Durán, Pedro de Navas, revisaron el balance final del siguiente modo:

«...monta el dicho alcance que se hace al susodicho un quento novecientos ochenta y un mil ciento noventa y ocho mvs. para satisfacción del cual se le recibió las partidas que le quedaron reservadas por falta de diligencia en dichas cuentas y así mismo las que Pedro de Nabas mayormo sucesor declara haber cobrado de algunos inquilinos que pertenecen al tiempo del dicho Juan Durán y no se le cargaron en los restos por efecto del susodicho en la manera siguiente...» (18)

Tras esta introducción comienza el nuevo mayordomo a presentar las distintas partidas cobradas con posterioridad a 1659, y sobre conceptos de 1658, presentando la cantidad que sigue:

(18) Idem.



«... montan las dichas partidas que se le hacen en esta liquidación así desta que se le dejaron recaudar como las que declara el dicho Pedro de Nabas haber cobrado en sus cuentas de 1662 y fin de 1670 como las avidas consta todo lo perteneciente a quinta del dicho Juan de Durán un quento setenta y cuatro mil cinco mvs... resulta del alcance líquido contra el dicho licenciado Juan de Durán y sus fiadores 907.093 mvs. que valen 26.779 reales y siete mvs...» (19)

Esta fue la cantidad que se estimó resultante a favor del hospital en las cuentas de 1658, la misma que se le exigió, no a Juan Durán, que ya había fallecido, sino a sus herederos.

El problema de la deuda poco a poco fue horadando el mecanismo de ingresos; denota la gravedad de la situación el hecho de que el ingreso más fuerte presentado en el año 1658 estuviera en función de restos de cuentas anteriores y del cobro de deudas atrasadas, pues es algo ocasional que por sí mismo no constituye una fuente de ingresos fija, o más o menos segura sobre la que establecer el sistema económico del hospital.

Las rentas de casas y posesiones se redujeron considerablemente, muchos juros y tributos fueron redimidos en este período y las limosnas desaparecieron de estos alcances, por lo que se supone que sería una escasa cantidad que no afectó a la economía del centro, si es que llegaron a recaudarse. Con todo ello, la cantidad final era muy similar a la presentada a principios de siglo, aunque en realidad esta cantidad fuese más baja.

En cuanto al gasto, aunque siguió manteniendo los mismos conceptos y cuantías, aumentó debido a la deuda, ya que ésta reducía considerablemente los ingresos, llegando a ser casi tan fuerte como la cantidad gastada. El precio de los salarios tendía a disminuir dentro de este gasto (Cuadro n.º 5).

Fueron tiempos duros que afectaron a los distintos sectores de la sociedad y, por tanto, a los centros de beneficencia generados por ellas. Así, en el Hospital del Espíritu Santo, los balances dejaron de ser positivos como lo habían sido al final de la centuria anterior, según muestra el siguiente alcance presentado en 1657 (20);

(19) Idem.

(20) CARMONA GARCIA, J.I.: «La quiebra de las instituciones benéficas como reflejo de la crisis económica del siglo XVII». *Archivo Hispalense*, número 195, año 1982, pág. 155.

Cuadro n.º 5

## Salarios de ministros y servidores del Hospital del Amor de Dios en 1659

Cargos	Maravedís anuales
Administrador	60.000
Cura 1	20.000
Cura 2	15.000
Médico	68.000
Cirujano	10.000
Barbero sangrador	18.000
Ayudante de barbero	5.712
Boticario	13.464
Ayudante de Botica	5.712
Botiller	12.240
Mozo de despensa	5.712
Enfermero Mayor	8.976
Enfermero 2	6.528
Enfermero 3	5.712
Vela de noche	8.976
Melecinero	8.976
Sacristán	6.428
Ropero	8.160
Cocinero	13.464
Mozo de cocina	5.712
Barrendero enterador	12.240
Ama del Administrador	4.896
Salarios de ministros	4.000
Portador de la Real Audiencia	5.100
Procurador de lo eclesiástico	2.244
Solicitador de pleitos	46.100
Contador de casa y hacienda	66.625
Mayordomo	243.100

A.D.P.S. Sección Hospital del Amor de Dios, legajo 77.

## INGRESOS

Conceptos	Cantidades absolutas en mvs	%
Rentas de casas	3.220.004	75
Rentas de tributos y juros	1.206.184	25
Cargos particulares	20.400	0,5
Total ingresado	4.446.588	

## GASTOS

Conceptos	Cantidades absolutas en mvs	%
Ordinario extraordinario	2.720.000	50
Salarios	780.130	17
Misas, capellanías y entierros	245.786	5
Tributos que paga	165.342	2
Gastos de pleitos	535.330	12
Total del gasto	4.446.588	

El Hospital del Espíritu Santo tuvo fuertes pérdidas, estimadas en más de 3.000.000 de mvs. en 1675, cantidad que se había ido acumulando a lo largo del tiempo y que en este año se dio por perdida (21).

La situación en que se hallaba el Amor de Dios se prolongó durante todo el siglo; así, al final del mismo seguía nutriéndose de los mismos conceptos y sus gastos también fueron los de siempre; no se libró de la amenaza de una deuda fuerte que incidía en el sistema económico, dificultando la labor de los mayordomos, quienes continuaron teniendo dificultades para demostrar las cifras reales, pues las irregularidades en los ingresos de rentas que debían recibir periódicamente provocaban considerables errores en sus cálculos, como podemos apreciar en las cuentas presentadas por el mayordomo Juan Patiño Ortega en el año 1685 (22):

## INGRESOS

Concepto	Cantidades en mvs	%
Protocolo de casas y propiedades	8.603.214	100

(21) Idem.

(22) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, legajo 75.

## GASTOS

Conceptos	Cantidades en mvs	%
Dinero entrado en el Arca de las Tres Llaves	1.978.272	63
Atrasos del año anterior	1.085.709	33
Salarios	112.500	0,3
Total del gasto	3.176.481	

## DEUDA

Conceptos	Cantidades en mvs
Por rentas de casas	1.591.130

El sistema de gasto ordinario y extraordinario pasó a ser sustituido por otro llamado «Arca de las Tres Llaves», que venía a cumplir la misma función y además incluía los costos de cultos, pleitos y, en ocasiones, los pagos de algunos salarios, de ahí que la cantidad empleada en salarios fuera más corta que en otros tiempos, pues ella sólo cubría el pago de una parte de la plantilla, mientras el resto recibía su salario del dinero que se hallaba en el arca.

El Arca de las Tres Llaves era el lugar donde se recogía los fondos del centro. Su nombre se debía a que existían tres llaves de la misma: una quedaba en posesión del administrador, otra en posesión del cura secretario y la otra la tenía el mayordomo. Las entradas y salidas de dinero se recogían en el libro de «Entradas y Salidas del Arca de las Tres Llaves». Los primeros libros conservados son de finales del siglo XVII, que junto con algunos del siglo XVIII, son los únicos que han llegado hasta nosotros. Los ingresos solían hacerse en los primeros días de cada mes. En el trienio 1697-99, estos ingresos oscilaban en torno a los 3.300 reales mensuales, es decir, unos 112.200 mvs., salvo en los meses de mayo y septiembre, en los que la cantidad subía a unos 11.000 reales, unos 374.000 mvs., sin que se especifique el motivo de esta diferencia. Junto a estos ingresos mensuales aparecen algunas cantidades ocasionales de distinta cuantía entregadas por el administrador en concepto de limosnas. Igualmente, cada mes se desembolsaban distintas cifras, por lo general homogéneas para cada partida, aunque a veces se reflejaron alteraciones en las mismas, sin que se expusieran los motivos. Ante tales circunstancias se ha de resaltar que a finales del siglo XVII el hospital había llegado a una declive económico que se había desarrollado progresivamente desde inicios del segundo cuarto del siglo, y con el que se inaugura la siguiente centuria.

#### IV. Economía del hospital en el período final de su existencia: siglos XVIII y XIX

Al iniciarse el siglo XVIII la ciudad seguía inmersa en una depresión económica; su población aún no se había recuperado de las bajas sufridas en el

siglo anterior, y del apogeo del quinientos cada vez quedaman menos restos (23).

Las arcas del hospital mantuvieron el mismo ritmo descendente con el que habían iniciado la segunda mitad del siglo anterior. La palabra que mejor podría definir su situación es estancamiento; la deuda continuada y la depreciación de las rentas percibidas, especialmente de los juros, muchos de los cuales, por su antigüedad se habían perdido o importaban cantidades ínfimas, fueron las principales causas de esta situación. Este mal afectó a todo el sistema de beneficencia pública desarrollado en la ciudad.

En el alcance presentado por el mayordomo Nicolás Francisco de Ayala para el trienio 1702-04, se observa una desproporción entre los aportes teóricos que debería manejar el centro, que son los que él expone, y los reales, que harán después los visitantes a instancias del arzobispo.

El alcance presentado para el trienio 1702-04 fue el siguiente (24):

#### CARGO

Conceptos	Cantidades en mvs.	%
Restos de cuentas anteriores	355.980	1,6
Por deudas cobradas	2.129.941	9
Rentas de casas	12.436.184	57
Limosnas	96.696	0,4
Total ingresado	21.084.019	

#### DATTA

Conceptos	Cantidades en mvs	%
Entregado en el Arca de las Tres		
Llaves	10.548.092	95
Tributos pagados	485.132	5
Total gastado	11.033.224	

#### DEUDA

Concepto	Cantidades en mvs	%
Deudas litigiosas de casas y posesiones	2.080.263	66
Deudas de tributos	980.749	34
Total de la deuda	3.061.012	
Total del descargo	15.638.835	

(23) AGUILAR PIÑAR, F.: *Historia de Sevilla. Siglo XVIII*. Sevilla, 1982.

(24) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, legajo 75.

Estas fueron las cuentas calculadas por Nicolás Francisco de Ayala, con un alcance de 5.445.184 mvs. a favor del hospital, lo cual indica cierta incoherencia con el estado económico real que vivía. Así lo estimó el señor visitador, quien ordenó al contador rehacer las cuentas en la siguientes forma:

«... cargándole al susodicho por menos cargo las partidas de después de dichas cuentas hubieren resultados cobradas adelantadas de los inquilinos del dicho hospital y del memorial de resto que el dicho don Nicolás de Ayala ha dado se bajen y disquenten todas las partidas dello ubieran salido insertas reservando el cargarlas los que en adelante se verificaran serlo y así mismo por ahora se vasen y disquenten de dicho memorial de restos la cantidad que importar la memoria de partidas válidas que se le dan hasta tanto que por el dicho don Nicolás Francisco de Ayala le dejaron instrumentos que asegurasen la cobranza dellos a dicho hospital...» (25).

De esta orden se deduce que hubo ciertas cantidades expuestas como percibidas y que en realidad no llegaron a cobrarse, además de no efectuarse los descuentos de algunas cantidades que no se hicieron efectivas. Advertido el contador de sus obligaciones y deberes comienza su alcance, para el trienio citado, del siguiente modo:

«En ejecución y cumplimiento del dicho auto yo el presente contador hago nuevo ajuste y liquidación de las cuentas del dicho don Nicolás Francisco de Ayala, en conformidad de lo mandado por el dicho visitador por cargo y datta según y en la forma que adelanta y ya declarado desde la plana siguiente...» (26).

Tras esta introducción comienza su alcance:

#### CARGO

Conceptos	Cantidades en mvs.	%
Alcance anterior	5.445.184	99
Casas cobradas	19.924	0,3
Total del cargo	5.465.108	

#### DATTA

Conceptos	Cantidades en mvs.	%
Restos atrasados	5.082.568	99
Partidas no abonadas	33.814	0,6
Deudas de casas	11.730	0,2
Yerro en la cuenta	3.400	0,06
Total a descontar	5.131.512	

(25) Idem.

(26) Idem.

De manera que el alcance final importaba 333.596 mvs. a favor del hospital, cantidad que queda muy lejos de los 5.445.184 mvs. que había presentado el mayordomo, sin tener en cuenta una serie de recibos que no pudieron cobrarse, como se indicaba en un primer alcance, en el cual habría que añadir a la deuda ciertas cantidades que en este segundo aparecen y de las que no se habían dado noticias en el anterior. Con todo ello se aprecia que las cifras presentadas por el mayordomo no dan una visión real de la situación económica del centro.

A partir de 1705 cambió el método de administración económica anterior por el de «Las Claverías», las cuales se hallaban bajo el control del administrador, el cura secretario, el contador, los cobradores y el maestro mayor de obras. Estos se reunían los viernes de cada semana para tratar los diferentes aspectos de las cuentas y tomaban los acuerdos necesarios, que quedaban recogidos en los libros de actas revisados por los tres primeros cargos, que a su vez eran los responsables del arca del hospital (27). Durante el quinquenio 1705-10 el total del cargo y de la datta eran la misma cantidad: 522.936 reales, es decir, 17.779.824 mvs., y para el trienio 1710-13, las cantidades de ambos conceptos también coincidían, importando un total cada una de 320.639 reales, es decir, 10.901.726 mvs., de manera que parece ser que el gasto del centro se mantuvo estable durante estos años, y que el nuevo sistema, más que obtener ganancias, sólo consiguió individualizar las cuentas para ejercer un control más estricto, logrando que los gastos fueran proporcionales a los ingresos.

Con el paso del tiempo la situación sufrió algunas alteraciones un tanto desfavorables para el centro, produciéndose pérdidas de propiedades y, por tanto, de parte de sus rentas. De la segunda mitad del siglo XVIII apenas se han conservado datos, al menos en el A.D.P.S., donde se hallan actualmente los documentos del hospital, pero se puede apreciar la decadencia de estos años al comprobar el estado de las cuentas durante el quinquenio 1776-80 (28), que presentaba un balance final desfavorable y que denunciaba el hecho de que el déficit ya había afectado a la estructura interna y básica de su economía.

Los datos presentados son:

## INGRESOS

Conceptos	Reales anuales	Mvs. anuales	%
Rentas de casas y tributos incluida la estancia de prisioneros ingleses	160.243	5.448.262	100

(27) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, legajo 77.

(28) CARMONA GARCIA, J.I.: *El sistema hospitalario de la Sevilla del Antiguo Régimen*, op. cit., pág. 374.

## GASTOS

Conceptos	Reales anuales	Mvs. anuales	%
Obras y reparos	37.230	1.265.820	23
Memoria con que grabaron las fincas de donadores	5.494	186.796	3
Idem por tributos	3.797	129.098	2
Arbitrio de limpieza, derecho judicial y otros	3.985	135.490	2
Salarios y manutención de servidores y ministros	57.755	1.963.670	35
Gasto ordinario y extraordinario	53.182	1.808.188	32
Total del gasto	161.443	5.489.062	

Los recursos económicos con los que tradicionalmente había contado el hospital disminuían progresivamente debido al descenso de lo ingresado por tributos y posesiones. Ello obligaba a buscar nuevas entradas de dinero, como fueron las cantidades percibidas en función de la atención prestada a prisioneros de guerra ingleses, por quienes pagaba la Real Hacienda. De este modo aumentaban la capacidad económica tratando de cubrir el déficit. Aún así se produjo un pérdida anual de unos 1.200 reales, es decir, 40.800 mvs., que agravaron su situación económica. Además, los gastos apenas habían descendido en su cuantía, hecho que hacía más penosa la situación del hospital, cada vez más alejado de sus días de apogeo material al que no volvería a pesar de las medidas tomadas. La crisis también hacía estragos en otros centros semejantes, como se puede comprobar en las relaciones del Hospital del Espíritu Santo para el quinquenio 1776-80, en las que el alcance final supuso unos 29.212 reales, es decir, unos 993.208 mvs., de déficit (29).

## INGRESOS

Conceptos	Reales anuales	mvs. anuales	%
Por rentas de casas y otras pertenencias	158.550	5.390.700	100

(29) Idem, pág. 376.



## GASTOS

Conceptos	Reales anuales	mvs. anuales
Obras y reparaciones	73.302	2.492.268
Por las memorias con que están gravadas las fincas del hospital por los moradores	3.577	121.618
Por los tributos impuestos sobre ellas	2.360	80.240
Por el arbitrio de limpieza pública y por los gastos judiciales	2.919	99.246
Por salarios y manutención de servidores y ministros	55.250	1.878.500
Gasto ordinario y extraordinario	48.354	1.644.036
Total gastado	185.762	6.315.908

En ambos casos se pone de manifiesto una curiosa característica: los ingresos percibidos en estas fechas venían a ser cantidades homogéneas a las que habían recibido dos siglos antes; concretamente el Amor de Dios a finales del siglo XVI ingresaba en sus arcas unos 5.000.000 de mvs., que suponían unos 150.000 reales al año, mientras a finales del XVIII eran unos 160.000 reales los que llegaban anualmente. Este hecho demuestra un retroceso en el sistema económico que, dadas las alteraciones monetarias, y el aumento del coste de la vida, reducían sus posibilidades de expansión, así como las de adquisición. Uno de los aspectos en el que mejor se puede apreciar cómo incidió la crisis en este siglo es en el pago de los salarios (Cuadro n.º 6).

El déficit económico en el que se vio sumida esta institución se agravó en el siglo XVIII, pues la desamortización llevada a cabo durante el reinado de Carlos IV incidió directamente en éste y otros centros de beneficencia pública. Durante el gobierno de Godoy se hubo de hacer frente a una serie de problemas económicos como el pago de los intereses de la deuda pública y las necesidades creadas por los gastos de la guerra. Estos motivos impulsaron a poner en marcha el proceso desamortizador, y en 1798, por Real Cédula, se confiscaron los bienes raíces pertenecientes a Colegios Mayores, hospitales, hospicios, casas de misericordia, de reclusión de expósitos, cofradías, memorias y obras pías y patronatos de legos. Estos bienes se pusieron en venta y las cantidades obtenidas por ellos, junto con los censos redimidos que antes pertenecieron a estos establecimientos, se depositaron en la Real Caja de Amortización (30).

Estos acontecimientos incidieron directamente en el hospital del Amor de Dios que, como otros tantos, perdió parte de sus propiedades y censos. Ante

(30) Idem, pág. 453.

Cuadro n.º 6

## Salarios de ministros y servidores del Hospital del Amor de Dios en 1725

Cargos	Maravedís anuales
Cura 1	150
Salario de verederos	112.500
Cura 2	150
Cura secretario	4.828
Médico	68.000
Cirujano	10.000
Barbero sangrador	9.000
Boticario	13.464
Ayudante de Botica	264
Botiller	12.240
Enfermero Mayor	8.976
Enfermero 1	192
Enfermero 2	192
Enfermero 3	192
Padre auxiliante	18.709
Sacristán	264
Ropero	192
Ayudante de ropería	168
Portero	240
Cocinero mayor	13.464
Ayudante de cocina	168
Barrendero enterrador	360
Dispensero	168
Procurador eclesiástico	66
Maestro mayor de obras	150
Veedor de obras	600
Contador de Hacienda	65.626
Salario de cobradores	12.410
Agente de pleitos	28.125
Administrador	87.000

A.D.S.P. Sección Hospital del Amor de Dios, legajo 78.

las nuevas circunstancias fue necesario tomar una serie de medidas para procurar el ahorro y combatir la crisis en la que se hallaba el centro; se trató de reducir la plantilla de trabajadores, suprimiendo algunos cargos y aumentando las funciones de otros. Muestra de ello fue la decisión tomada en 1818 por el administrador Manuel María de la Vega, quien considerando,

«...que habiéndose suprimido por ahora el cargo de botiller así para ahorrar el hospital el pago de este ministro, como tratar de la economía y mejor arreglo de los bienes que se consumen y que todo resulte en mayor beneficio que la asistencia y sustento de pobres enfermos...» (31).

Se pretendía así salvar la crisis para que el hospital pudiera subsistir y seguir cumpliendo su función. También se redujo su capacidad asistencial para limitar los gastos anuales, medida que, al parecer, fue efectiva, pues en la misma fecha el citado administrador expuso:

«...se acredita el ahorro que experimenta el hospital, principalmente en el consumo de camas, pues disfruta y cuenta ahora con el aprovechamiento de raciones y despojos de las vacas que antes caresía...» (32).

Con estas medidas el balance que presentó Manuel María de la Vega para el bienio 1817-18 alcanzó cierta estabilidad, como se aprecia seguidamente (33):

#### INGRESOS

Conceptos	Reales anuales	Mvs. anuales
Resto de cuentas anteriores	83.990	885.660
Rentas de posesiones y tributos	137.490	4.674.728
Ventas de: aceite	150	5.100
aldas y costales	2.400	81.600
ropas de difuntos	623	21.182
lona	18	612
despojos de carneros y cerdos	592	20.128
Limosnas particulares	1.850	62.900
Tesorería de la Santa Iglesia	600	20.400
Casa colegio de las niñas del Espíritu Santo	5.632	191.488
Estancia de enfermos	1.607	54.638
Entierros	35	1.190
Valor del pan y la carne que han tomado los ministros	4.168	141.712
Total del cargo	239.180	8.132.120

(31) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, libro 18.

(32) Idem.

(33) Idem.

## GASTOS

Conceptos	Reales anuales	Mvs. anuales
Alimentos y enseres más gastos de botica	63.131	2.146.554
Dispensa y botillería	23.109	785.706
Gasto extraordinario	7.212	245.208
Salarios	63.090	2.145.060
Pago de tributos	4.053	137.802
Contribuciones por tributos	2.279	77.486
Memorias a varias parroquias	4.076	138.584
Sufragios	185	6.290
Contribuciones	68	2.312
Patronato	634	21.556
Pago de diligencias, justificantas y agentes	4.077	138.618
Gastos de obras	36.142	1.228.988
Préstamos del arca	4.125	140.250
Total del gasto	212.184	7.214.256

En general los conceptos por los que se obtenían los ingresos y que causaban los gastos fueron constantes, lo que indica que el sistema económico se rigió por normas muy similares durante toda la existencia del centro.

La situación en la que se hallaba el hospital al concluir el bienio, volvería a verse afectada por los nuevos procesos desamortizadores que se llevaron a cabo en España durante el período constitucional. El 11 de octubre de 1820 se decretó en las Cortes una ley por la que se reducían las propiedades, bienes muebles, censos, patronazgos y otras dotaciones a los centros dependientes de la autoridad eclesiástica, entre ellos, los hospitales de beneficencia. La nueva ley afectó de tal modo a estos centros, que hacia 1822 se crearon las Juntas Provinciales y Municipales de Beneficencia, que colaboraron con los ayuntamientos para tratar de cubrir las necesidades de estos acontecimientos.

En el segundo cuarto del siglo XIX la situación en que se hallaba el hospital del Amor de Dios era caótica; no lograba superar el déficit, que llegó a hacerse crónico en sus alcances, como podemos apreciar en el presentado hacia 1834, donde se llegó a la cifra anual de 195. 874 mvs., es decir, 5.765 reales (34):

(34) A.D.P.S., Secc. Hospital del Amor de Dios, legajo 66.

## INGRESOS

Conceptos	Reales anuales	Mvs. anuales
Arrendamientos de casas	128.000	4.352.000
Tributos	18.879	641.886
Por la décima parte del caudal del colegio de las niñas nobles	9.000	306.000
Total ingresado	155.879	5.299.886

## GASTOS

Conceptos	Reales anuales	Mvs. anuales
Gastos de obras, albañilería, carpintería, cerrajería, y limpieza de pozos y sumideros	50.000	1.700.000
Pago de tributos	6.500	221.000
Por contribuir al alumbrado y limpieza civil	16.000	544.000
Por ropa y enfermería	3.000	102.000
En medicinas	8.000	272.000
Gasto diario de comestibles	36.000	1.424.000
Sueldos y aguinaldos	42.140	1.432.760
Total del gasto	161.640	5.495.760

La presencia de este alcance negativo parece ser que fue una constante en las cuentas de este último período de vida del hospital, según exponía su mayordomo en 1834:

«...el déficit que se advierte en contra del hospital que más o menos siempre lo hay lo ha suplido hasta el día el administrador, alcanzando a esta fecha la cantidad de trece mil cuatrocientos noventa y seis reales; porque siendo vigentes las cargas y faltando la efectiva entrada por razón de que el influjo de las circunstancias no se cobra como debiera...» (35).

Hacia estas fechas la deuda continua había creado tan alto deterioro en las arcas que el hospital se ve al descubierto frente a los pagos que debía efectuar:

«...es necesario hacer algún adelanto o desembolso sin el cual en varias ocasiones le comprometería el buen nombre del hospital faltando el socorro de los pobres que diariamente se reciben...» (36).

(35) Idem.

(36) Idem.

La institución se vio al borde de la quiebra, sin medios con los que poder hacer frente a ciertos gastos, situación que no llegaría a superar. Frente a estos síntomas de decadencia se optó por la renovación del sistema hospitalario con la creación de un hospital general central, el de las Cinco Llagas, en el que quedaron incluidos el del Amor de Dios, el del Espíritu Santo, el del Cardenal y el de las Bubas. Esto fue llevado a cabo por la Junta de Beneficencia en 1837, aunque sería en 1844 cuando terminaría el proceso.

Cuadro n.º 7

Salarios de ministros y servidores del Hospital del Amor de Dios en 1817

Cargos	Reales mensuales	Maravedís anuales
Administrador	174	71.328
Cura 1 secretario	74	30.192
Cura 2 despensero	534	218.076
Contador	344	140.352
Escribiente de claverías	300	122.400
Auxiliar y sacristán	120	48.960
	100	40.800
Vela de noche	120	48.960
Médico	166	67.728
Cirujano	86	35.088
Ayudante de cirujano	16	6.528
Practicante	16	6.528
Boticario	75	30.600
Mozo de Botica	30	12.240
Ropero	16	6.528
Enfermero Mayor	22	8.976
Cocinero	33	13.464
Portero	20	8.160
Mozo de mandado y lamparero	80	32.640
Botiller	30	12.240
Sepulturero	50	20.400
Procurador de lo civil	150	61.200

A.D.P.S Sección Hospital del Amor de Dios, legajo 18

Reyes JIMÉNEZ LÓPEZ